

RESEÑA DEL SEMINARIO REGIONAL

LA MORTALIDAD EN JALISCO: INTERRELACIÓN ENTRE LOS PRODUCTORES DE LA INFORMACIÓN, LOS PLANIFICADORES EN SALUD Y LOS INVESTIGADORES

*Patricia Noemí Vargas Becerra
Juan Carlos Ramírez Rodríguez*

Con el objeto de propiciar la discusión entre los profesionales de distintas instituciones que participan en la producción de estadísticas de mortalidad, en la planificación de los servicios de salud y en la investigación; así como para identificar puntos centrales de convergencia y de potencial colaboración entre los profesionales y las instituciones en torno a la problemática de la mortalidad regional, el Instituto de Estudios Económicos y Regionales de la Universidad de Guadalajara convocó a un seminario sobre la mortalidad en Jalisco, en el que se analizaría la interrelación entre los productores de la información, los planificadores en salud y los investigadores.

Al seminario asistieron 35 profesionales con distinta formación académica y participaron las siguientes instituciones: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Secretaría de Salud, y Servicio Médico Forense (SEMEFO).

Por la Universidad de Guadalajara participaron el Centro de Estudios en Lenguas Indígenas (CELI), la Facultad de Trabajo Social, el Instituto de Estudios Económicos y Regionales (INESER) y el Instituto Regional de Investigaciones en Salud Pública (IRISP).

El seminario se desarrolló en tres sesiones. En la primera se analizó la producción de información: experiencias y alternativas, donde se presentaron nueve ponencias. La segunda sesión trató lo concerniente a investigación sobre la mortalidad, en la que se presentaron ocho ponencias. Finalmente, la tercera sesión se dedicó a taller de discusión, de donde se desprendieron las siguientes conclusiones:

SOBRE CAPACITACIÓN

1. La Secretaría de Salud es la responsable de proporcionar la capacitación para certificación, codificación y selección y agrupamiento de causas de defunción, basándose para ello en las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), contribuyendo a la unificación de criterios en el proceso de generación de estadísticas de mortalidad.

2. Se reconoce la existencia de cursos de capacitación destinados a personal involucrado en el proceso de generación de la información, desde el certificador de la defunción hasta la selección de las principales causas de mortalidad, los que son impartidos por diversas instituciones, requiriéndose el establecimiento de una coordinación interinstitucional para evitar duplicidad de funciones y lograr una capacitación integrada y coherente. Para tal efecto se requiere la participación en sus respectivas áreas de competencia de: a) instituciones formadoras de recursos humanos en salud (niveles medio y superior); b) instituciones prestadoras de servicios de salud tanto públicas como privadas, y c) instituciones involucradas en la generación de estadísticas. Todo con el fin de integrar el proceso de capacitación bajo una dinámica lógica y eficiente.

3. Como una estrategia en el proceso de capacitación, se plantea la necesidad de implantar un sistema de difusión de la información sobre la mortalidad destinado a todos los participantes en el proceso de generación de dichas estadísticas, a fin de ilustrar sobre la relevancia de su participación ya sea en la certificación, codificación, etcétera. Adicionalmente, se requiere la auditoría de la certificación con propósitos evaluativos y de capacitación, independientemente de otros procesos de investigación

que forman parte de la vigilancia epidemiológica, a fin de contribuir a mejorar la calidad de la información.

4. Debido a la experiencia en la capacitación que han acumulado las diversas instituciones y a la necesidad de generar paquetes de autoenseñanza, talleres, seminarios y cursos de lo más variado destinados a personal con distinta formación profesional e insertos en alguna de las etapas del proceso de generación de información sobre la mortalidad, se requiere la recopilación de toda la información disponible con fines de difusión y estudio de los materiales, favoreciendo la detección de áreas sobre las cuales hay que trabajar en la generación de documentos para cubrir aspectos específicos de la capacitación.

5. Es requisito que los distintos niveles ejecutivos de las instituciones, tanto públicas como privadas, y en todos sus niveles de decisión política involucrados en el proceso de generación de estadísticas de mortalidad, reanimen o establezcan un sistema de evaluación para efficientar el proceso y, en caso necesario, demandar cursos de capacitación a la coordinación responsable de ella, destinados al personal a su cargo.

6. Con el propósito de que los investigadores hagan uso óptimo de la información disponible sobre la mortalidad, es pertinente que sean capacitados sobre el proceso de generación de la información con el fin de que puedan ponderarse tanto sus limitantes y deficiencias como sus ventajas.

SOBRE INVESTIGACIÓN

1. Se requiere mayor relación entre los investigadores con las instituciones del sector salud e instituciones afines para conocer sus requerimientos específicos tanto de información para la investigación como de resultados de investigación para la toma de decisiones.

2. Se requiere establecer mecanismos para que las instituciones, tanto públicas como privadas, puedan demandar de las instituciones de investigación el

desarrollo de proyectos específicos para atender problemas emergentes.

3. Existen inercias institucionales tanto en investigación como en la producción de información que requieren ser entendidas para poderlas reorientar y conjuntar intereses.

4. Se propone y se acuerda por los asistentes que se difundan por escrito entre los seminaristas las diferentes acciones que se están llevando a cabo tanto a nivel personal como institucional en torno a la mortalidad para poder elaborar propuestas concretas en una segunda reunión, la que se propone debe efectuarse en un plazo no mayor de dos meses, y cuyos objetivos serían el establecimiento de convenios interinstitucionales donde se especifiquen responsabilidades, recursos, etcétera, para proyectos específicos que van desde la generación de información hasta su uso, evaluación y difusión.

5. Para esta segunda reunión se invitará a la coordinación del Registro Civil y a las instituciones formadoras de recursos humanos en salud.

SOBRE DIFUSIÓN

Se establece como prioritaria la difusión de estas conclusiones a los sectores involucrados directa o indirectamente en el proceso de generación de estadísticas de mortalidad, y especialmente entre los tomadores de decisión del más alto nivel en las instituciones involucradas en los procesos de capacitación, generación e investigación sobre mortalidad, a fin de comprometerlos en todo el proceso y solicitarles los apoyos y recursos necesarios para que estas conclusiones tengan seguimiento y evaluación permanente.

Actualmente, se prepara una publicación con los trabajos presentados en el seminario. ▢